



FonBuenaventura
Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL No. 9

FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA (FONBUENAVENTURA)

Enero – Marzo 2022

INFORME DE GESTIÓN 2022

Contenido

1. Convenio MINDEPORTE	3
1.1. Adecuación Estadio Marino Klinger – Fase 1.....	3
1.2. Adecuación Polideportivo El Cristal.....	4
2. Convenio MINAMBIENTE.....	5
2.1. Política Hídrica para Buenaventura	5
3. Plan Integral Especial para el Distrito de Buenaventura (PIEDB).....	5
4. Informes de Gestión Trimestrales de FonBuenaventura	7
5. Consolidación Balance General de Gestión años 2018 – 2022 con cargo a Fonbuenaventura.....	7
6. Gestión de Recursos 2022 – Levantamiento Previo Concepto	8
7. Anexos	8

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL No. 9 FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA- FONBUENAVENTURA

Introducción

El presente documento corresponde al Informe de Gestión Trimestral No.9 del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura - “Fonbuenaventura”, en línea con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1872 de 2017. Las acciones descritas abarcan el período comprendido entre los meses de enero a marzo del año 2022, de las cuales se destacan:

1. Convenio MINDEPORTE

Convenio 85575-FONBUE-001-2019.

Durante el primer trimestre del año 2022, la UNGRD en calidad de entidad ejecutora del Patrimonio Autónomo del Fonbuenaventura, el Ministerio de Deporte, la Gobernación del Valle, la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la Dirección Ejecutiva de Fonbuenaventura y otros actores de la comunidad, han realizado reuniones de seguimiento al convenio cuyos avances se detallan a continuación:

1.1. Adecuación Estadio Marino Klinger – Fase 1

Informe de gestión

Indervalle en calidad de entidad formuladora del proyecto “Adecuación del Estadio Marino Klinger”, conforme a solicitud de la UNGRD entidad ejecutora del FONBUENAVENTURA, realizó la actualización de los valores del presupuesto del proyecto, por las variaciones en los costos del acero en el mercado internacional durante el año 2021.

Por su parte el Ministerio del Deporte luego de una mesa de trabajo con la entidad formuladora del proyecto en comento, decidió realizar un aporte por valor de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000.000) adicionales al convenio N°85575-FONBUE-001-2019 y se estableció que el valor destinado para la adecuación del Polideportivo el Cristal dentro del convenio el cual corresponde al valor de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000), se destinarían a proyecto denominado “Adecuación del Estadio Marino Klinger” y para ello se realizaría la modificación al convenio, logrando así el cierre financiero de este proyecto por un valor total de CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$41.664.745.278).

Para legalizar estos aportes, se efectuó el Otrosí N°4 al convenio N°85575-FONBUE-001-2019, mediante el cual se realizó aclaración de número del convenio interno que maneja el Ministerio del Deporte, se modificó la cláusula decima correspondiente a la transferencia de los recursos y se adicionaron recursos al mismo, en consecuencia, los valores aportados y destinados para el proyecto de “Adecuación del Estadio Marino Klinger”, son los siguientes:



Aportes Del Convenio N°85575-FONBUE-001-2019	
Valor del Convenio inicial	\$ 3.180.911.970
Valor de adición al Otrosí No. 3	\$ 26.483.833.308
Valor de adición al Otrosí No.4, incluyendo el traslado de recursos del proyecto de adecuación del Polideportivo el Cristal.	\$ 12.000.000.000
Valor total Convenio	\$ 41.664.745.278

Informe técnico

En el mes de enero del año 2022, y dando respuesta a la solicitud de la UNGRD en calidad de entidad ejecutora del FONBUENAVENTURA, la Gobernación del Valle, a través de Intervalle actualizó el presupuesto del proyecto, el cual fue viabilizado por el Ministerio del Deporte. Posteriormente, este Ministerio en el mes de marzo del año 2022, remitió la documentación soporte para que la UNGRD iniciara el proceso de convocatoria abierta para la ejecución de la obra de remodelación del estadio.

Informe financiero

Mediante Otrosí No. 4 suscrito el día veintitrés (23) de febrero del año 2022, se realizó adición al valor del convenio 85575-FONBUE-001-2019, por la suma de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000.000) y se efectuó el traslado de recursos por valor de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000), valores que serán destinados al proyecto denominado “Adecuación del Estadio Marino Klinger”.

1.2. Adecuación Polideportivo El Cristal

Informe de gestión

Teniendo en cuenta que el proyecto de adecuación del Polideportivo El Cristal, fue devuelto con observaciones por parte del Ministerio del Deporte desde el 18 de noviembre del 2021 y a la fecha de la suscripción del Otro sí No. 4 del convenio N°85575-FONBUE-001-2022, es decir al mes de febrero del 2022, no se realizó por parte de la Alcaldía Distrital de Buenaventura las subsanaciones correspondientes al proyecto referido, se determinó por el Ministerio del Deporte el traslado de los recursos por valor de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) destinados inicialmente para la “Adecuación del polideportivo El Cristal” dentro del convenio N° 85575-FONBUE-001-2022 al proyecto de “Adecuación del Estadio Marino Klinger” con el fin de lograr el cierre financiero del mismo.

En consecuencia, con lo anterior, el proyecto denominado “Diseño integral de las adecuaciones del polideportivo El Cristal” por un valor aproximado de CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$4.364.344.359), será presentado ante la Junta Administradora del Fondo Integral para el Desarrollo del Distrito Especial de Buenaventura- FONBUENAVENTURA (JAF) para su respectiva aprobación y ejecución con los recursos aprobados para FONBUENAVENTURA.

2. Convenio MINAMBIENTE

Convenio No.85575-FONBUE-001-2020

Este Convenio tiene como alcance la elaboración, divulgación y socialización de la Política Hídrica del Distrito de Buenaventura, con un valor de MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.036.000.000), es importante mencionar que de conformidad al seguimiento a la ruta crítica para este proyecto realizada en el mes de junio del año 2021, se determinó que para su adecuada ejecución, el término que se requiere para el proyecto es de 18 meses.

2.1. Política Hídrica para Buenaventura

Informe de gestión

LA UNGRD en calidad de entidad ejecutora del FONBUENAVENTURA publicó en el micrositio *Web*, la convocatoria abierta N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2021 el día veinticinco (25) de noviembre del año 2021, con plazo para recibir propuestas el día cinco (5) de enero del año 2022, la misma fue declarada desierta mediante Resolución 034 del dieciocho (18) de enero de 2022 “Por medio de la cual se declara desierta la convocatoria abierta N° FONBUE-CONSULTORÍA-001-2021”, teniendo en cuenta que no se presentaron oferentes al proceso de selección.

Conforme a lo anterior la UNGRD, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación de FONBUENAVENTURA, dio apertura el día veinticuatro (24) de marzo del año 2022 a la convocatoria cerrada N°FONBUE-CONSULTORÍA-001-2022 cuyo objeto es: “CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA HÍDRICA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA”, la cual se ha desarrollado de conformidad al cronograma del proceso fijado en el micrositio *Web* del FONDO y se estima la fecha de adjudicación para el día tres (3) de mayo del año 2022.

Informe financiero

El valor asignado para la ejecución de este proyecto es de MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 1.036.000.000), recursos que serán destinados para “CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA HÍDRICA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA”.

3. Plan Integral Especial para el Distrito de Buenaventura (PIEDB)

El Departamento Nacional de Planeación - DNP mediante Convenio con el PNUD se encuentra formulando el Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura (PIEDB), por valor de TRES MIL SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 3.075.362.711) con el propósito de dar cumplimiento al artículo 7 de la Ley 1872 de 2017. Actualmente, el PIEDB se encuentra en su fase final, para llevar a la Junta Administradora del Fondo – JAF, en su próxima sesión estimada para el mes de junio del año 2022.

Alcance del proyecto: Diagnóstico territorial, visión de desarrollo, estrategias, líneas de acción, programas y proyectos para promover el desarrollo al 2040. El equipo del PIEDB además está formulando 22 proyectos relacionados con las mesas de seguimiento de los acuerdos con el gobierno nacional:

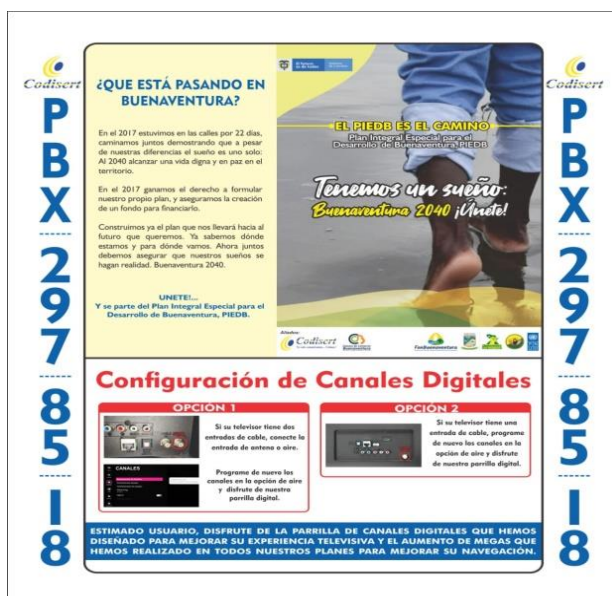
- Territorio, vivienda e infraestructura.
- Salud.
- Productividad y empleo,
- Medio ambiente.
- Saneamiento básico y servicios públicos.
- Cultura, recreación y deporte, género y generacional.
- Educación.
- Acceso a la justicia, protección y víctimas.
- Derechos Humanos, garantías y protección

Apoyo a la estrategia de divulgación a través distintos medios del PIEDB desde FonBuenaventura

Esta gestión tiene como propósito aportar a la estrategia de divulgación y/o apropiación del PIEDB en la búsqueda de integrar a la comunidad para su implementación. Para ello, se han realizado alianzas entre distintos medios, entidades gremios, empresarios y actores claves presentes en Buenaventura, como son: Gobernación del Valle, Alcaldía Distrital de Buenaventura, Telemar, Codisert, Propacífico, Comité intergremial de Buenaventura, Cámara de Comercio de Buenaventura, Activa Buenaventura, entre otros.

Mediante las gestiones realizadas se logró en este primer trimestre la presentación publicitaria del PIEDB en la facturación del servicio público prestado por la empresa Codisert, empresa local que presta los servicios de internet y televisión y de la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura -SAAB

La publicidad que se presenta en la facturación de Codisert desde el mes de febrero de 2022 es la siguiente:



¿QUE ESTÁ PASANDO EN BUENAVENTURA?

En el 2017 estuvimos en las calles por 22 días, caminamos juntos demostrando que a pesar de nuestras diferencias el sueño es uno solo: Al 2040 alcanzar una vida digna y en paz en el territorio.

En el 2017 ganamos el derecho a formular nuestro propio plan, y aseguramos la creación de un fondo para financiarlo.

Construimos ya el plan que nos llevará hacia el futuro que queremos. Ya sabemos dónde estamos y para dónde vamos. Ahora juntos debemos asegurar que nuestros sueños se hagan realidad. Buenaventura 2040.

UNETE!
Y se parte del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura, PIEDB.

EL PIEDB ES EL CAMINO
Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura PIEDB

Tenemos un sueño: Buenaventura 2040 ¡Únete!

Configuración de Canales Digitales

OPCIÓN 1
Si su televisor tiene dos entradas de cable, conecte la entrada de antena o aire.
Programa de nuevo los canales en la opción de aire y disfrute de nuestra parrilla digital.

OPCIÓN 2
Si su televisor tiene una entrada de cable, programe de nuevo los canales en la opción de aire y disfrute de nuestra parrilla digital.

ESTIMADO USUARIO, DISFRUTE DE LA PARRILLA DE CANALES DIGITALES QUE HEMOS DISEÑADO PARA MEJORAR SU EXPERIENCIA TELEVISIVA Y EL AUMENTO DE MEGAS QUE HEMOS REALIZADO EN TODOS NUESTROS PLANES PARA MEJORAR SU NAVEGACIÓN.

4. Informes de Gestión Trimestrales de FonBuenaventura

En cumplimiento de lo establecido en el inciso uno del artículo 6 de la Ley 1872 de 2017, se publicó en el Micrositio *Web* de FonBuenaventura, los siguientes informes trimestrales de la vigencia 2021:

- ✓ Informe de gestión No. 5. Trimestre enero – marzo de 2021
- ✓ Informe de gestión No. 6. Trimestre abril – junio de 2021
- ✓ Informe de gestión No. 7. Trimestre julio – septiembre de 2021
- ✓ Informe de gestión No. 8. Trimestre octubre – diciembre de 2021

5. Consolidación Balance General de Gestión años 2018 – 2022 con cargo a FonBuenaventura

Durante el primer trimestre 2022 se elaboró el Balance General de Gestión de los años 2018 – 2022 (primer trimestre). El informe financiero de este Balance es el siguiente:



CONSOLIDADO BALANCE GENERAL GESTIÓN AÑOS 2018 –2022 CON CARGO A FONBUENAVENTURA



\$ 65.980 Millones

Desembolsados: \$45.980 Millones

- ✓ Convocatoria Política Hídrica en proceso.
- ✓ Convocatoria Estadio Marino Klinger: 22 de abril inicia.

Por desembolsar: \$ 20.000 Millones

- ✓ Apropiados en FONBUENAVENTURA - UNGRD
- ✓ Tiene levantamiento del previo concepto del DNP
- ✓ Recursos disponibles para comprometer



Informe a30 de marzo d8022

Detalle de los recursos relacionados en el informe financiero de este Balance anterior:

Fuentes de los Recursos	Desembolsos
<i>Minambiente</i>	\$ 1.036.000.000
<i>Mindeporte</i>	\$ 41.664.745.278
<i>DNP-PIEDB-Contratación directora Fonbuenaventura</i>	\$ 3.275.362.711
Total Desembolsos	\$5.976.107.989

Cifras expresadas en millones de pesos M/cte.

6. Gestión de Recursos 2022 – Levantamiento Previo Concepto

De conformidad a la Ley anual de presupuesto de la vigencia de 2022, se dio aprobación por parte del Gobierno Nacional al presupuesto del Fondo Integral para el Desarrollo del Distrito Especial de Buenaventura- FONBUENAVENTURA, de la asignación de recursos por valor de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 20.000.000.000), cuyo esfuerzo fiscal tiene como propósito la estructuración, elaboración y ejecución de proyectos que harán parte del Plan Integral especial para el desarrollo de Buenaventura (PIEDB), incluido el presupuesto de funcionamiento para el FONDO.

Los recursos quedaron aprobados con levantamiento de restricción previo concepto por parte del DNP, el día veinticuatro (24) de marzo de 2022, para lo cual, la dirección del Fonbuenaventura con el apoyo del equipo de planeación de la UNGRD como entidad ejecutora, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del DNP hicieron los ajustes finales a la ficha de la Metodología General Ajustada (MGA) que contiene el proyecto BPIN N°2020011000202-FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA-FONBUENAVENTURA.

7. Anexos

- ✓ Anexo 1. Otro sí No. 4. Convenio 85575-FONBUE-001-2019